CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21466 RU 2227029
24 FEBRERO 2026 11:50 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **Alejandro Muñante Barrios**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, de conformidad con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, pone a consideración del Pleno la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Segunda Promoción de la Escuela Técnica del Ejército del Perú – "Sargento 1ro. Alfredo Maldonado Arias" ingresó a su Alma Mater el 12 de marzo de 1976, cumpliendo en el presente año cincuenta (50) años de trayectoria institucional y servicio a la Nación;

Que, sus integrantes participaron activamente en la lucha contrasubversiva, así como en el Conflicto de la Cordillera del Cóndor en 1981 y en el Conflicto del Alto Cenepa en 1995, defendiendo la soberanía e integridad territorial del Perú;

Que, su desempeño estuvo marcado por la disciplina, el honor, la lealtad y la vocación de servicio, valores fundamentales de las Fuerzas Armadas del Perú;

Que, corresponde al Congreso de la República reconocer públicamente a quienes han contribuido a la defensa del orden constitucional y la paz nacional;

Por lo expuesto;

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento a los quinientos (500) integrantes de la **Segunda Promoción de la Escuela Técnica del Ejército del Perú – "Sargento 1ro. Alfredo Maldonado Arias"**, con ocasión de conmemorarse sus **cincuenta (50) años de ingreso a su Alma Mater el 12 de marzo de 1976**, destacando su entrega, disciplina, lealtad y servicio a la Nación.

SEGUNDO. - Reconocer su valiosa participación en la lucha contrasubversiva, así como en el Conflicto de la Cordillera del Cóndor (1981) y el Conflicto del Alto Cenepa (1995), reafirmando el respeto y gratitud del pueblo peruano por su contribución a la defensa de la soberanía e integridad territorial del Perú.

TERCERO. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea comunicada a los representantes de la Segunda Promoción de la Escuela Técnica del Ejército del Perú para los fines correspondientes.

Lima, febrero de 2026.

CONGRESO de la REPÚBLICA

Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/02/2026 10:58:24-0500